

ATARFE, el Sr. Presidente, Don NOEL LOPEZ LINARES, ha dictado el siguiente

### DECRETO


Visto el expediente de modificación de crédito nº 4/2020, mediante generación de crédito para la Subvención concedida por la Junta de Andalucía por aportaciones firmes por importe aceptado de VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON OCHETA Y OCHO CÉNTIMOS **(28.453,88 €)**, para el ejercicio presupuestario 2020.

Atendiendo a que este expediente de modificación viene motivado por la Subvención concedida por la Consejería de Salud y Familias para la Ejecución del Programa Ciudad ante las Drogas expediente 2019-GR-LINEA2-015, regulada por la Orden de 26/09/2019, aportando la Junta de Andalucía el 49 % del total de la subvención, importe que asciende a TRECE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS **(13.942,40 €)**, para el ejercicio presupuestario 2020.

Atendiendo a que el 51 % restante de esta subvención, lo tiene que asumir el Consorcio para el Desarrollo de la Vega Sierra Elvira, por un importe de CATORCE MIL QUINIENTOS ONCE EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS **(14.511,48)**, financiado con cargo al Remanente de Tesorería.

Visto lo dispuesto en el artículo 181.a del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 43.1.a del R.D. 500/90, de 20 de abril, las Bases de Ejecución del Presupuesto 2020 y los Estatutos del Consorcio, así como el informe de Intervención, para el expediente de compromiso firme de la Junta de Andalucía.

Visto lo dispuesto en el artículo 182.2 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y los artículos 43, 45 y 48 del R.D. 500/90, de 20 de abril, las Bases de Ejecución del Presupuesto 2020 y los Estatutos del Consorcio, así como el informe de Intervención, para el expediente de financiación con cargo al Remanente de Tesorería.

Código Seguro De Verificación	tptokym5mWLUmYSiQ4KmRQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Prudencio Rodríguez Martínez	Firmado	19/04/2020 18:05:22	
	Noel Lopez Linares	Firmado	17/04/2020 12:24:39	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/</a>			

## HE RESUELTO

**Primero.**- Generar crédito en el Presupuesto 2020 para el expediente 4/2020, por importe total de VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTO CINCUENTA Y TRES EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS (**28.453,88**), de la forma que se detalla:

A) Generación de crédito por compromiso firme de aportación de la Junta de Andalucía:

### INGRESOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2020-45050	Transferencias corrientes Junta de Andalucía	13.942,40 €
TOTAL		<b>13.942,40 €</b>

### GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2020-24158-12000	Pers. Funcionario Interino Ciudad ante las Drogas	13.462,20 €
2020-24158-22000	Ordinario no Inventariable Ciudad ante las Drogas	480,20 €
TOTAL		<b>13.942,40€</b>

Código Seguro De Verificación	tptokym5mWLUmYSiQ4KmRQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Prudencio Rodríguez Martínez	Firmado	19/04/2020 18:05:22
	Noel Lopez Linares	Firmado	17/04/2020 12:24:39
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/</a>		



B) Generación de crédito financiado con cargo al Remanente de Tesorería.

**INGRESOS**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
87000	Remanente de Tesorería	14.511,48 €
TOTAL		<b>14.511,48 €</b>

**GASTOS**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
24158-12000	Pers. Funcionario Interino Ciudad ante las Drogas	14.011,68 €
24158-22000	Ordinario no Inventariable Ciudad ante las Drogas	499,80 €
TOTAL		<b>14.511,48 €</b>


**Segundo.-** El presente expediente será firme y ejecutivo sin más trámites desde el momento de su aprobación, por lo que se deberán introducir al respecto las modificaciones oportunas.

**Tercero.-** Dar traslado del mismo a la Intervención del Consorcio de la presente Resolución.

Así lo dispongo en el lugar y fecha de la firma electrónico.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO-INTERVENTOR

Código Seguro De Verificación	tptokym5mWLUmYSiQ4KmRQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Prudencio Rodríguez Martínez	Firmado	19/04/2020 18:05:22	
Observaciones	Noel Lopez Linares	Firmado	17/04/2020 12:24:39	
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		Página	